

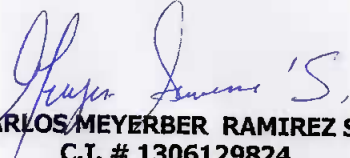
RAM CAR S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAM CAR S. A., APROBANDO EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, el dos días del mes de Enero del año dos mil trece, a las 14H00, se reúnen los Accionistas de la Compañía **RAM CAR S. A.**, a saber: 1.- El Señor **PABLO HERNANDO RAMIREZ SANTOS**, con Cédula de Identidad No. **1305643098**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 400 acciones, **Sra. MARIA CRISTINA CARVAJAL DUEÑAS**, cédula # **1305020586**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son nominativas de un dólar cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, decide reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día **PUNTO ÚNICO.- APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2012**, Preside la reunión el Señor **RAMIREZ SANTOS**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta mociona a la Señor como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta a la **Sra. MARIA SALTOS PAZMIÑO**, con cédula de identidad No. **1307451673**, aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa que va a hacer cesión de acciones. Pide la palabra la **Sra. MARIA SALTOS PAZMIÑO**; y para el efecto se comunica que se va a proceder a la **APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2012**.

Una vez que fueron firmados tanto las Acciones, Talonario de Acciones y Libro de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción y revisión de esta acta y todos los documentos antes mencionados, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones; por lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.


CARLOS MEYERBER RAMIREZ SANTOS
C.I. # 1306129824
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA YASMINA SALTOS PAZMIÑO
C.I. # 1307451673
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA